



# Asamblea General

Distr. general  
7 de agosto de 2000  
Español  
Original: español/inglés

## Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 74 u) del programa provisional\*

### Desarme general y completo

## Relación entre desarme y desarrollo

### Informe del Secretario General\*\*

#### *Resumen*

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 54/54 T de la Asamblea General.

De conformidad con el programa de actividades adoptado por el Grupo Directivo de Alto Nivel sobre Desarme y Desarrollo, establecido por el Secretario General en su sesión inaugural celebrada el 26 de mayo de 1999, y a pesar de las limitaciones financieras que afronta la Organización, se emprendieron varias actividades para promover una mejor comprensión de la relación entre desarme y desarrollo en el marco de las relaciones internacionales contemporáneas.

## Índice

|  | <i>Párrafos</i> | <i>Página</i> |
|--|-----------------|---------------|
| I. Introducción.....                       | 1-3             | 2             |
| II. Medidas que se han adoptado.....       | 4-11            | 2             |
| III. Información recibida de los gobiernos |                 |               |
| Colombia .....                             |                 | 4             |

\* A/55/150.

\*\* La presentación de este informe dependió de las contribuciones aportadas por otros departamentos y organismos representados en el Grupo Directivo de Alto Nivel sobre Desarme y Desarrollo.

## I. Introducción

1. Desde 1987 la Asamblea General ha pedido todos los años al Secretario General que presente un informe sobre la aplicación del programa de acción aprobado por la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo<sup>1</sup>, que se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en septiembre de 1987. En el apartado ix) del párrafo 35 del programa de acción se destacaba la necesidad de fortalecer el papel central de las Naciones Unidas y de sus órganos competentes en materia de desarme y desarrollo, en la promoción de una perspectiva interrelacionada de esas cuestiones dentro del objetivo global de fomentar la paz y la seguridad internacionales. En el programa de acción también se exhortaba a emprender mayores esfuerzos por promover el conocimiento colectivo de las amenazas no militares a la seguridad internacional.

2. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 54/54 T de la Asamblea General de 1º de diciembre de 1999, titulada “Relación entre desarme y desarrollo”. En esa resolución, la Asamblea General pidió al Secretario General que, por conducto de los órganos apropiados y dentro de los límites de los recursos existentes, siguiese adoptando medidas para aplicar el programa de acción aprobado por la Conferencia Internacional y que le presentara un informe en su quincuagésimo quinto período de sesiones.

3. En su informe anterior a la Asamblea General, de fecha 19 de agosto de 1999 (A/54/254), el Secretario General se refirió al establecimiento de un Grupo Directivo de Alto Nivel sobre Desarme y Desarrollo, que celebró su sesión inaugural el 26 de mayo de 1999. En el mismo informe, se refirió también al programa de actividades adoptado por el Grupo Directivo. Una de las características principales de este programa era la celebración periódica de seminarios y simposios encaminados a abordar determinadas cuestiones en la esfera del desarme y el desarrollo, en el marco de las relaciones internacionales contemporáneas, y el establecimiento de un foro en que los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y otros organismos internacionales pudieran intercambiar experiencia en sectores de interés mutuo. En su informe anterior, el Secretario General había tomado

<sup>1</sup> Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.87.IX.8, párr. 35.

nota también de que, en vista de la continuación de las limitaciones financieras de la Organización, la actividad propuesta sería económicamente más viable si se contase con contribuciones voluntarias de los Estados Miembros.

## II. Medidas que se han adoptado

4. De conformidad con la decisión adoptada por el Grupo Directivo de Alto Nivel sobre Desarme y Desarrollo, el Departamento de Asuntos de Desarme de la Secretaría, en colaboración con el Comité de las Organizaciones no Gubernamentales sobre el Desarme, organizó una mesa redonda sobre el tema de la transparencia, la responsabilidad y la buena gestión de los asuntos públicos durante la anual Semana del Desarme, celebrada el 25 de octubre de 1999 en la sede de las Naciones Unidas. Los oradores provenían del Fondo Monetario Internacional, la Alianza de Economistas en favor de la Reducción de Armamentos, el Overseas Development Council con sede en Washington y la Universidad Rice<sup>2</sup>. Se examinaron cuestiones relacionadas con los gastos militares, la reforma del sector de la seguridad y el desarrollo. En el marco del gasto militar, se examinaron en particular las directrices normativas adoptadas por el Fondo para abordar dichas cuestiones en el marco de los gastos de los gobiernos en el sector público. Se indicó que, pese a que la seguridad nacional y, por consiguiente, el nivel de los gastos de defensa no competen directamente al Fondo, estos gastos tienen consecuencias económicas y, en algunos casos, repercusiones en la transparencia y la buena gestión fiscales. También se examinó la función del Fondo en la asistencia macroeconómica después de un conflicto. En el debate se trataron las relaciones entre civiles y militares en el marco del mejoramiento de la gestión de los asuntos públicos en el sector de la seguridad. Se hizo referencia, en el contexto de la transparencia en materia de armamentos, al Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas como un importante instrumento de carácter mundial, que servía como valiosa fuente de información. A este respecto, se mencionó también otro instrumento de carácter mundial, el Sistema normalizado de las Naciones

<sup>2</sup> Nancy Happe (Fondo Monetario Internacional), Nicole Ball (Overseas Development Council), Michael Intriligator (Alianza de Economistas en favor de la Reducción de Armamentos) y Dagobert Brito (Universidad Rice).

Unidad de información sobre gastos militares, pese a que la participación, hasta ese momento, no había llegado a ser universal. Por último, se examinó la cuestión del dividendo de la paz en el marco de las consecuencias económicas a corto y mediano plazo de la reducción de los gastos militares. Se observó que, aunque la reducción de los gastos de defensa podía generar gastos a corto plazo, las consecuencias económicas a largo plazo serían positivas.

5. En el párrafo 11 de su informe anterior sobre el tema, el Secretario General se refirió al simposio sobre desarme y desarrollo celebrado el 20 de julio de 1999 en la Sede de las Naciones Unidas, bajo los auspicios del Grupo Directivo. Más tarde, en junio de 2000, la Alianza de Economistas en favor de la Reducción de Armamentos, en colaboración con el Departamento de Asuntos de Desarme, publicó las ponencias presentadas en el simposio en un folleto titulado “United Nations 1999 Symposium on Disarmament and Development”<sup>3</sup>. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría contribuyó a la organización del simposio y envió a un participante cuya ponencia sobre los aspectos económicos y sociales del desarme figura resumida en el folleto. En el párrafo 12 del informe del Secretario General sobre el tema se enumeran las cuestiones examinadas en el simposio.

6. En junio de 1999, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales convocó una reunión del grupo especial de expertos sobre pautas y tendencias del gasto público y sus consecuencias para las estrategias de desarrollo nacionales e internacionales. Dos expertos externos abordaron en sus presentaciones las cuestiones del nivel actual de los gastos militares y la relación costo-eficacia del concepto de defensa como bien público; una de estas presentaciones se refería a América Latina y el Caribe y la otra a los Estados miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y de la ex Organización del Tratado de Varsovia. Se hizo hincapié en la importancia de determinar los factores pertinentes y de realizar un análisis sistemático para evaluar las consecuencias económicas y sociales del gasto militar en los planos nacional e internacional. En diciembre de 1999 se publicaron en el

sitio en la Web de la División de Economía y Administración del Sector Público los documentos finales de la reunión (véase ST/ESA/PAD/SER.E/85 o <http://www.un.org/esa/governance/E85.PDF>).

7. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por conducto de su fondo fiduciario en apoyo de la prevención y reducción de la proliferación de armas pequeñas, presta apoyo a varios proyectos de microdesarme en el marco de su programación nacional y regional. Al reconocer los vínculos existentes entre la seguridad y el desarrollo, el PNUD procura incorporar medidas de desarme en las actividades que realiza en los sectores pertinentes, incluidos ámbitos como la desmovilización y reintegración de los ex combatientes, el desarrollo del sector jurídico y el apoyo a las actividades de policía. El PNUD, en la medida de lo posible, configura sus programas de desarrollo más amplios para abordar algunas de las principales causas subyacentes de la proliferación de las armas pequeñas y la inseguridad, con miras a mantener los avances logrados en la esfera del desarrollo y contribuir a evitar que se repitan conflictos violentos.

8. El Departamento de Asuntos de Desarme siguió intensificando su colaboración con el PNUD en el ámbito del criterio de desarme y desarrollo empleado en los programas de “armas a cambio de desarrollo” que se ejecutan en el marco de la lucha contra la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras. A este respecto, el PNUD y el Departamento trabajaron en estrecha colaboración para realizar un proyecto piloto en Albania. El PNUD colabora estrechamente con el Departamento en varias misiones de investigación sobre armas pequeñas, y participará de cerca en su seguimiento.

9. El 21 de junio de 2000, el Departamento de Asuntos de Desarme y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, en colaboración con la Alianza de Economistas en favor de la Reducción de Armamentos y el Instituto de Política Mundial, organizaron una mesa redonda en la Sede de las Naciones Unidas sobre la reestructuración de la industria mundial de armas y su repercusión<sup>4</sup>. Participaron en la mesa redonda

<sup>3</sup> En el Departamento de Asuntos de Desarme y la Alianza de Economistas en favor de la Reducción de Armamentos se encuentra a disposición un número limitado de copias de este folleto, que fue publicado en la serie de documentos ocasionales de la Alianza de Economistas en favor de la Reducción de Armamentos.

<sup>4</sup> Participaron en la mesa redonda Joel Johnson (Vicepresidente internacional de la Asociación de Industrias Aeroespaciales), Janne Nolan (The Century Foundation), Natalie Goldring (Universidad de Maryland, College Park), William Hartung (Instituto de Política Mundial) y David Gold (ex funcionario superior de asuntos económicos del Departamento de Asuntos

oradores provenientes de la industria de armamentos y expertos no gubernamentales con largos años de experiencia en el comercio de armas y cuestiones conexas. Con respecto a la mundialización de la industria de armamentos, se hizo referencia a las fusiones, incluidas las fusiones transnacionales que pueden llevar a la desaparición de las empresas de armamentos puramente nacionales. Se mencionó también la falta de reglamentación de la difusión de la tecnología y la tendencia hacia una creciente comercialización de la venta de armamentos de estos últimos años. Sobre la cuestión de las armas pequeñas y ligeras ilícitas, se dijo que, a menudo, las armas legales terminaban circulando de manera ilícita, por lo que era necesario destruir las existencias excedentes de armas una vez concluidos los conflictos, así como las que almacenaban los gobiernos y que ya no se usaban o no eran necesarias. Se indicó que la lucha contra las armas pequeñas y las armas ligeras obligaba a abordar también cuestiones de orden social. Por otra parte, se examinó también el efecto de cascada de las existencias excedentes de armas convencionales, incluidas las armas de gran calibre, debida a la disminución de la demanda en los países productores. Se observó que una de las causas de la exportación de las armas excedentes era que vender estas armas se consideraba más barato que destruirlas.

10. El Departamento de Asuntos de Desarme ha iniciado un proceso de consultas con expertos independientes para conocer sus opiniones y puntos de vista sobre la evolución del modelo de desarme y desarrollo en el marco de las relaciones internacionales actuales y formarse una opinión con conocimiento de causa. En julio de 2000 se celebró con el Centro Internacional de Bonn para la Reconversión Militar, la primera de una serie de consultas.

11. En una nota verbal de fecha 24 de marzo de 2000, el Secretario General señaló a la atención de los Estados Miembros el párrafo 3 de la resolución 54/54 T de la Asamblea General. Hasta la fecha, el Secretario General sólo ha recibido una respuesta. Toda nueva respuesta que se reciba será publicada como adición al presente informe.

---

Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas).

### III. Información recibida de los gobiernos

#### Colombia

[Original: español]  
[23 de mayo de 2000]

Colombia cree en la vigencia de las palabras finales del documento emanado de la Conferencia sobre la “Relación entre el desarme y desarrollo”, en el que se manifiesta lo siguiente:

“El mundo puede continuar con la carrera de armamentos, con el vigor que la caracteriza, o proceder concientemente y con rapidez deliberada hacia el logro de un desarrollo social y económico más estable y equitativo, dentro de un orden internacional económico y político sostenible, pero no puede hacer ambas cosas a la vez.”

Pese a los progresos alcanzados en el desarrollo social y económico de algunos países, estos progresos aún continúan presentando desequilibrios abismales en relación con los gastos militares:

- En al menos 84 países los gastos militares sobrepasan los gastos empleados en la salud.
- En uno de cada tres países en desarrollo los gastos militares sobrepasan en más de la mitad los gastos para la educación.

Ello indica que los presupuestos nacionales dirigidos a la salud y la educación podrían duplicarse en una tercera parte de los países en desarrollo si la carga de los gastos militares se pudiese reducir. No obstante, no sólo en estos países sino a lo largo y ancho de la Tierra los países continúan armándose y amenazándose entre sí. Sólo en lo relacionado con las armas nucleares se han gastado alrededor de 8 trillones de dólares de los EE.UU., el equivalente a un tercio de la producción global de 1997.

Los enormes recursos dedicados a la investigación, desarrollo, producción y comercio de armamentos contrastan también con la inhabilidad de la comunidad internacional para prevenir las guerras y sus nefastas consecuencias. Según recientes estimativos, más de 35 millones de personas —90% de civiles— han muerto en las 170 guerras ocurridas después de finalizada la segunda guerra mundial y en las guerras que se libran actualmente.

Si bien varias organizaciones voluntarias y gobiernos bien intencionados dedican grandes sumas de dinero a la rehabilitación económica de varias regiones y países azotados por la guerra, las acciones para prevenirlas no han sido desarrolladas suficientemente. Estas acciones incluyen, entre otras: medidas de fomento de la confianza, transparencia e intercambio de información sobre asuntos militares, restricciones sobre emplazamientos militares, reducción de efectivos militares, y limitaciones en la producción, acumulación y comercio de armamentos. Ante todo, prevenir las guerras implica la observancia estricta de las normas internacionales consagradas en la Carta de las Naciones Unidas.

Movilizar la conciencia de la comunidad internacional para hacer del desarme y el desarrollo humano una realidad tangible requiere también de otras acciones, tales como: fortalecer la educación para la paz en las escuelas; eliminar los subsidios estatales a la industria militar; convertir parte de la industria militar en industrias de producción civil; canalizar hacia el desarrollo humano los recursos derivados del desarme; y la adhesión y aplicación universal de los diversos acuerdos de desarme y limitación de armamentos.

Los recursos derivados del desarme podrían ser significativos en relación con lo que costaría lograr las metas básicas del desarrollo humano y la erradicación de la pobreza. La meta de la erradicación de la pobreza, especialmente de sus peores aspectos, está al alcance de la comunidad internacional y debe hacerse evidente a principios del siglo XXI. Pero, para ello es necesario liberar los recursos empleados en la producción y el comercio de armas y movilizarlos hacia el desarrollo y la seguridad humana.